MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	351761
Número de orden de compra a modificar:	98587

Entidad compradora:	Policia Nacional-Policia Metropolitana de Barranquilla
Nombre del solicitante:	Jaider Jose Salazar Arias
Proveedor:	La Previsora S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	SOAT III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-01-12 09:08:57

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
92012	CDP 12422	CDP-12422	CDP	12422
91045	VIGENCIAS FUTURAS 2023	VF-42722	VF	42722

Artículos actuales

No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	soa03--101 CICLOMOTOR	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
2	soa03--110 MOTOS Hasta 100c.c.	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00

3	soa03--120 MOTOS 100 a 200c.c.	1.0	Unidad	268296105.00	CDP-12422	268296105.00
4	soa03--130 MOTOS Más de 200c.c.	1.0	Unidad	458522380.00	CDP-12422	458522380.00
5	soa03--140 MOTOS Motocarros	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
6	soa03--211 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
7	soa03--212 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	5492660.00	VF-42722	5492660.00
8	soa03--221 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	112339352.00	CDP-12422	112339352.00
9	soa03--222 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	6471500.00	VF-42722	6471500.00
10	soa03--231 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	50347000.00	CDP-12422	50347000.00
11	soa03--232 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	12594178.00	CDP-12422	12594178.00
12	soa03--310 CARGA O MIXTO Hasta 5 toneladas	1.0	Unidad	10977897.00	CDP-12422	10977897.00
13	soa03--320 CARGA O MIXTO 5 a 15 toneladas	1.0	Unidad	14802452.00	VF-42722	14802452.00
14	soa03--330 CARGA O MIXTO Más de 15 toneladas	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00

15	soa03--410 OFICIALES ESPECIALES Hasta 1500c.c.	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
16	soa03--420 OFICIALES ESPECIALES 1500 a 2500c.c.	1.0	Unidad	5194000.00	CDP-12422	5194000.00
17	soa03--430 OFICIALES ESPECIALES Más de 2500 c.c.	1.0	Unidad	13693101.00	CDP-12422	13693101.00
18	soa03--511 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	5151128.00	CDP-12422	5151128.00
19	soa03--512 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	3907866.00	VF-42722	3907866.00
20	soa03--521 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	9871140.00	CDP-12422	9871140.00
21	soa03--522 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	1111760.00	VF-42722	1111760.00
22	soa03--531 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
23	soa03--532 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
24	soa03--611 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00

25	soa03--612 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
26	soa03--621 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
27	soa03--622 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
28	soa03--711 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
29	soa03--712 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
30	soa03--721 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
31	soa03--722 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
32	soa03--731 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00

33	soa03--732 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
34	soa03--810 BUSES Y BUSETAS DE SERVICIO PUBLICO URBANO	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
35	soa03--910 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Hasta 10 pasajeros	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00
36	soa03--920 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Más de 10 pasajeros	1.0	Unidad	0.00	CDP-12422	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	3	soa03--120 MOTOS 100 a 200c.c.	1.00	Unidad	266936157.00	CDP-12422	266936157.00

Detalle o justificación de la aclaración

En atención al, DECRETO 2497 DE 2022, por el cual se establecen los rangos diferenciales por riesgo del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito -SOAT, se modifica el artículo 2.6.1.4.2.3 del Decreto 780 de 2016 Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, y se reglamenta con carácter transitorio el parágrafo 1 del artículo 42 de la Ley 769 de 2002, adicionado por el artículo 2 de la Ley 2161 de 2021, se realiza la modificación de la presente orden de compra (reducción) por un monto de ($1.359.948,00) que no fueron ejecutados en la vigencia anterior, quedando un nuevo valor para la misma de (977.412.571,00).

Firma ordenador del gasto
Nombre: Sg. Jorge P. Mujica
Documento: C. 93383032

Firma de proveedor
Nombre: Rafael Armando Rodriguez Mendez
Documento: 80.421.019